BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Nº 29.962
Miércoles 14 de agosto de 2002

MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Decreto 1468/2002
Desígnase Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Bs. As., 13/8/2002
VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional.
EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:
Artículo 1º — Desígnase Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del MINISTERIO DE LA PRODUCCION, al señor D. Haroldo Amado LEBED (D.N.I. Nº 11.884.405).
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Roberto Lavagna.

Perfil Nuevo Secretario Agricultura

Lebed, Haroldo Amado **Fecha de nacimiento :** 7 de Agosto de 1955 **Lugar de nacimiento :** Villalonga, Partido de Patagones, Pcia de Buenos Aires **Partido :** Justicialista Sección : Sexta	

Escenario

Uno de los principales motivos de la renuncia de Delpech fue la falta de resolución a la abultada deuda que el Gobierno mantiene con las fundaciones de aftosa (manejadas por CRA) y con Biogénesis en concepto de gastos de vacunación sumado a la pelea con Bernardo Cané respecto de la decisión del gobierno de no hacerse cargo del costo para la próxima campaña. Recordemos que Delpech era asesor de Cané poco antes que el primero asuma como Secretario, pero se distanciaron luego que ambos tuvieran fuertes discrepancias en el manejo de la lucha contra la cancrosis.

Además, los abucheos recibidos en la Rural sirven como paraguas ideal para hacer renunciar a Delpech. Desde las entidades rurales, principalmente CRA, fogonearon la renuncia del funcionario pidiendo un hombre cercano al ministro Lavagna, o al jefe de Gabinete, Alfredo Atanasof, quien es considerado el único funcionario que escuchó al sector.

El nuevo secretario

Haroldo Lebed, quien será designado como nuevo secretario de Agricultura, se reconoce como militante antes que como funcionario. Se inició como concejal en 1987 en el partido de Patagones. Y en 1991 se transformó en intendente por el PJ. Una gestión moderadamente exitosa lo llevó a la senaduría provincial. Siempre bajo el ala **duhaldista**, repitió el cargo hasta que Felipe Solá lo designó ministro de Asuntos Agrarios bonaerense.

Su relación con Solá sufrió últimamente algunos altibajos, por lo que se llegó a barajar que Lebed dejaría su cargo para desempeñarse como Director en el Banco Provincia, lo que finalmente no se concretó. Esto hace presumir que Lebed desembarca en Agricultura de la mano de Duhalde y no de la del Gobernador de Buenos Aires.

Hijo de un acopiador de granos, Lebed maneja los mecanismos básicos de la función, pero no es un especialista. En cambio, reveló capacidad para acolchonar los reclamos de los productores. Lebed es el referente partidario más importante de la sexta sección electoral, que contiene buena parte del voto chacarero.

Currículum

Bachiller contable : Egresado de la Escuela Media N° 1 "Paso de Alsina", Villalonga, Partido de Patagones, Pcia de Buenos Aires.

Actividad Comercial: Acopiador de Cereales y Semillas, Año 1978 a 1989

Actividad Política

CONCEJAL MUNICIPAL, Partido Justicialista, Municipalidad de Patagones, Carmen de Patagones, Pcia de Buenos Aires; Período 1987 / 1991

INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, Carmen de Patagones, Pcia de Buenos Aires; Período 1991 / 1995

PRESIDENTE del Partido Justicialista de Partido de Patagones ; Período 1995 / 1999

SENADOR PROVINCIAL, Honorable Cámara de Senadores de la Pcia de Buenos Aires, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1995 / 1999

PRESIDENTE de la Comisión de Integración Regional y Mercosur, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1996 / 1997

PRESIDENTE de la comisión de Salud Publica y Prevención de Adicciones, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1997

PRESIDENTE de la Comisión de Asuntos Agrarios, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1996 / 1997

VICEPRESIDENTE de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1997 / 1999

SECRETARIO de la Comisión de Legislación General I, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires;Período 1995 / 1999

VOCAL 2 de la Comisión de Turismo y Deporte, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1996 / 1997

VOCAL 2 de la Comisión de Asuntos Municipales, Honorable Senado de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Período 1995 / 1999

SENADOR PROVINCIAL, (Segundo mandato) Honorable Cámara de Senadores de la Pcia de Buenos Aire, La Plata, Pcia de Buenos Aires; Electo para el Período 1999 / 2003. Asume su función el 9 de Diciembre de 1999, el día 10 de Diciembre del mismo año renuncia a su banca para asumir como Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Pcia de Buenos Aires.

MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Pcia de Buenos Aires. Asume el día 13 de Diciembre de 1999 PRESIDENTE del Partido Justicialista del Partido de Patagones; Reelegido el 19 de Diciembre 1999 para el 1999 / 2003